

# EL CRITERIO

## DIARIO CATOLICO

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes.	1 psta. 25 cts.
Un trimestre.	3 . 75 .
Un semestre.	7 . 50 .
Un año.	15 .

En correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

### CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

### PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 90 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id. La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada, en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8. Comunicados y reclamos á precios convencionales.

### BOLETIN RELIGIOSO

Día 21.—*Jueves*.—Santa Inés, virgen y mártir; San Patroclo, mártir; San Epifanio, Obispo, y los Santos mártires Fructuoso, Obispo Augurio y Eulogio, diácono, de quienes se reza con rito doble y color encarnado.

### EL OBRERO EN LA SOCIEDAD

Con este título ha visto la luz pública un folleto debido á la pluma de nuestro particular amigo el distinguido arquitecto E. M. Repullés y Vargas, en el cual se persigue el objetivo de señalar aquellos medios por los cuales puede llegarse más pronto á mejorar la condición del obrero, moral y materialmente y de hacerle comprender su bien; dándoles para ello los consejos necesarios y señalándoles el camino conveniente.

Empieza el folletista examinando la diferencia entre el obrero y el operario, marcando el punto que á cada individuo le corresponde en sociedad, según su capacidad intelectual, educación, temperamento, fuerzas físicas, etc., para deducir que el oficio ú ocupación á que cada obrero se dedique, debe por este ser escogido, teniendo siempre en cuenta las circunstancias particulares que á cada cual correspondan, no el mero capricho ó la vanidad; previniendo en todos los casos la necesidad que tienen de atender á su instrucción; así como también lo obligados que están sus maestros ó patronos de coadyuvar á ello «no sólo por caridad ó filantropía, sino por conveniencia propia, puesto que, con operarios inteligentes, instruidos y adiestrados, tienen seguridad de ver bien interpretadas sus obras,» tanto más, cuanto que ahora no existen las antiguas instituciones gremiales y es necesario suplir esta falta de algún modo.

Se ocupa, en segundo, lugar de la casa y de la familia del obrero, declarándose partidario de que éste debe vivir en contacto y en las mismas casas que habitan otras clases de la sociedad, opinión con la que estamos perfectamente de acuerdo, y como él creemos que los *Barrios de obreros* son, como en el folleto se demuestra, contrarios á la caridad cristiana, á la moral é higiene, y que además de ser peligrosos á la sociedad, no proporcionan economía al operario.

Al tratar de este punto dice: «el arquitecto en el ejercicio de su profesión es tal vez el individuo cuya esfera de acción en la

sociedad es la más extensa, pues esa misma profesión que practica le pone en contacto íntimo con todas las clases, desde la más elevada á la más abyecta.

Y decimos en contacto íntimo, por que no sólo necesita conocer á fondo la vida, costumbres, necesidades y gustos de todos, para darles cumplida satisfacción en las construcciones, sino hasta identificarse con ellos para que su obra resulte apropiada por completo al uso y á las personas á que se destina».

«Pues; el arquitecto, que tan bien conoce á la clase trabajadora, es, en general, completamente refractario á los barrios de obreros, y así lo ha demostrado por sus escritos y conferencias, y en los dos congresos celebrados por la clase en Madrid (1881) y en Barcelona (1888)».

«En la sesión inaugural del primero de ellos, presidida por S. M. el Rey D. Alfonso XII, se eligió para solemnizarla el tema propuesto de los *Barrios de obreros* y el Sr. Alvarez Capra, que brillantemente lo desarrolló, terminaba su notable memoria manifestando, después de probado con sólidos argumentos, que dada la organización actual de la sociedad, no consideraba conveniente la construcción de barrios de obreros».

En la tercera parte habla de *El trabajo* exponiendo los medios de regularizar éste con el salario, lo absurdo y atentatorio que es á la libertad del individuo asignar para cada trabajo un mismo número de horas, así como la prohibición de los *destajos*, las circunstancias de las desgracias ocasionadas en las obras y talleres, así como los medios más convenientes de prevenirlas y como anejas á las mismas la manera de socorrerlas creando sociedades protectoras que les amparasen, etc.

También se ocupa el autor del descanso y recreo del obrero y haciendo constar (como nosotros lo hacemos igualmente) su conformidad de parecer con el arquitecto Mr. Penarun en la obra publicada por éste sobre esta importantísima cuestión dice: ¿qué papel puede representar el arquitecto? A primera vista parece que su papel sólo puede ser pasivo, pues su autoridad en la obra emana del mandato que le ha confiado el propietario, y, por tanto, habría de conformarse á las reglas que aquél le trazara. Si una de éstas es el trabajo en el domingo, tendrá que acatarla é imponerla.

No lo cree así el autor del fo-

lleteo, pues opina que la voluntad del arquitecto no puede encadenarse en tales términos que subyugue servilmente su voluntad á todas las ideas de su cliente, porque esto sería tanto como olvidar sus más elementales obligaciones y hasta menospreciar las ideas mismas de aquél, quien al confiarle la dirección de su obra se entrega á su experiencia en todo lo relativo á su profesión, en la seguridad de que en el programa dado, si hay algo de perjudicial al éxito de la operación que se emprende, el arquitecto debe reconocerlo, hacerlo observar y proponer las modificaciones convenientes. Más aún: comprende que si algo se le ha escapado, al arquitecto toca señalárselo y proponérselo.

Entre estas medidas, la del descanso del domingo es de las más importantes, y el arquitecto debe aconsejarlo y combatir las objeciones que se le hagan, mostrando las ventajas reales que se obtendrán en la práctica y los inconvenientes de no observarlo. Y muchas probabilidades, con seguridad, tiene de vencer, porque todo propietario que comprende sus intereses, ha de atender las observaciones de la persona en quien depositara su confianza, singularmente cuando le son manifestados con insistencia. Y probado y convencidos todos de que la omisión del descanso dominical es tan perjudicial en las obras para todos, tanto desde el punto de vista moral como del económico, el arquitecto tiene la misma obligación de sostener dicho descanso que tendría de prevenir al propietario del peligro de contratar su obra á un precio imposible con un contratista de dudosos antecedentes.

Además, el arquitecto, como jefe de los obreros, que tal quiere decir su nombre, y como *maestro mayor* de la obra, como antes se le denominaba, tiene la obligación ineludible de velar, no sólo por la perfección de la ejecución de la obra confiada á su dirección, sino también por el respeto á las leyes morales, haciendo que cada uno de los que están bajo sus órdenes las observen respecto á los demás; y como el trabajo del domingo es contra estas leyes morales, pues atenta contra la libertad, contra la salud y contra el bien moral y material de los que le practican, el arquitecto que le permite sin protestar y que no hace todo lo que puede por suprimirle, menosprecia uno de sus más esenciales deberes.

Desde el punto de vista per-

sonal, el arquitecto debe también procurar el descanso del domingo; pues él también, y tal vez más que nadie, necesita suspender de tiempo en tiempo su incesante y fatigoso trabajo, reposar su espíritu y distraer su inteligencia de la ruda labor á que la obliga, distrayéndose periódicamente en asuntos de índole diversa.

Por todos lados y de todas maneras el descanso dominical se impone al arquitecto: no faltándole medios para hacer que sea respetado, lo conseguirá indudablemente con firmeza y con los sólidos argumentos que le suministrarán su convicción.

Mr. Penarun termina su estudio, en que resplandece la mejor intención, con la esperanza de ser pronto implantado en todas las obras el descanso del domingo, y confiando, más que en nada, en la iniciativa privada, hace un llamamiento á la *sociedad central de arquitectos franceses* exhortándola á que lo procure.

Por último y después de ocuparse de las asociaciones, círculos de obreros, etc., discurre el señor Repullés sobre la bondad de las sociedades cooperativas y protectoras de los operarios, terminando con un artículo sobre las huelgas, dando consejos y haciendo atinadas observaciones á patronos y obreros que por lo justas debieran atender todos para su bienestar y no echar jamás en olvido.

No terminaremos sin dar nuestra cordial enhorabuena al autor del folleto, de que tan brevemente nos hemos ocupado y excitar, como lo hace á todos sus compañeros los arquitectos, puesto que nadie como ellos se interesan por la vida, la tranquilidad, la familia y el bienestar del operario, considerándole y tratándole paternalmente, porque en cierto modo viene á formar parte de su ser y de su representación en la sociedad; siendo como es el brazo que ejecuta la obra que la inteligencia de aquél concibe.

### LOS ASUNTOS DEL DIA

Madrid 19 de Enero.

#### El debate político

Ya terminó por fin el debate sobre la interpelación de política general suscitado por el Sr. Maura, y ahora que ha concluido, todo el mundo se convence de que su resultado es el que habíamos previsto antes de comenzar: este resultado no ha sido otro que la pérdida de siete días que se han empleado en una estéril discusión.

Al cabo no hemos sacado en consecuencia más que la confesión del Presidente del Consejo de Ministros de que EL CRITERIO tenía razón cuando al principio de ponerse sobre el tapete como pavorosa la cuestión económica, decíamos que no había más salvación que nivelar de verdad los presupuestos, porque los demás serán paliativos para ir tirando pero no para salvar la situación de una manera definitiva.

Nosotros decíamos algo más que el Sr. Cánovas; pedíamos algún *superavit*, aunque fuera pequeño, para ir amortizando la deuda que nos axfisia, porque de lo contrario, tampoco saldremos nunca de los apuros presentes.

Y otra cosa ha dicho, corroborando opiniones que hemos dejado expuestas, y es que sin el concurso de todos y sin las energías de todos los partidos para cortar por lo sano y hacer economías, es inútil pensar en la nivelación.

Todas estas cosas eran ya tan sabidas que nosotros las habíamos dicho muchas veces. De suerte que lo único nuevo que sacamos del debate es que estas declaraciones hayan sido hechas autorizadamente por el Gobierno por boca de su Presidente.

Por lo demás, el debate no ha despertado interés en todo el curso de él y así se explica que no haya durado más que siete días, cuando siempre se han empleado meses en estas discusiones.

A última hora ayer después de las rectificaciones de los Sres. Cánovas y Sagasta habló el Duque de Tetuan, que demostró desde sus primeras palabras que tenía ganas de desahogarse de la bilis que había acumulado en su hiel mientras el Sr. Sagasta le acusó de *apóstata*, calificativo que devolvió á su contrincante rociando sin querer gran número de cabezas que estaban distribuidas en la mayoría y en las minorías.

Con este motivo se inició por dos veces un incidente personal que habría tenido graves consecuencias á no haber intervenido oportuna y discretamente el Sr. Cánovas para cortar la cuestión.

Y habló el Sr. Martos y dijo que estaba á *honestá distancia* del partido liberal.

Esto quiere decir que pronto volverá á la casa paterna. No le ha ido muy bien en el tiempo que ha estado separado de los fusionistas.

**Cuestiones de actualidad**

Las más importantes y las que dan motivo á comentarios son las económicas, las de los tratados de comercio y la de Tánger.

Como de todas ellas se ha hablado hoy en las sesiones de Cortes, á ellas me remito, que mejor y más autorizadamente que yo las han explicado los Ministros.

**La sesión del Congreso**

Parece que hoy se han dado de ojo todos los diputados para hacer preguntas.

Suprimo las que no tienen interés y diré algo sólo de aquellas que encierran alguna importancia.

El Sr. Botella pide protección para la fabricación de mantas cuando se negocie el tratado comercial con Portugal y á nombre de la Liga Agraria de Palencia felicita al Gobierno por los últimos aranceles.

El Sr. Ministro de Estado ofrece tener en cuenta este ruego en el momento oportuno.

El Sr. Baselgas intercede para que se pague á los maestros de escuela de Badajoz.

El Sr. Ministro de Fomento dice que en efecto Badajoz y una de las provincias que tiene más atrasos en esta obligación y ya se ha anticipado á complacerle dando orden al gobernador de aquella provincia para que se haga lo posible por pagar esos créditos.

El Sr. Anton llama la atención al Sr. Ministro de Fomento acerca de los perjuicios que sufre el comercio vinícola por no tener material bastante las empresas de ferrocarriles para transportar los vinos que aglomeran en las estaciones, y lo mismo

denuncia respecto á los trasportes marítimos.

El Sr. Ministro de Fomento contesta que ya ha dado las disposiciones convenientes para que los trasportes se hagan sin interrupción y sin embargo ofrece estudiar los medios que propone el Sr. Anton.

El Sr. Ministro de Hacienda, contestando á preguntas anteriores, dice algo respecto á los presupuestos, pero no se le oyó desde la tribuna.

El Sr. Azcárate ruega al Sr. Ministro de Ultramar averigüe la causa de que no se remita á Madrid una cantidad depositada en el Banco de Manila para las víctimas de Consuegra.

El Sr. Labra pide algunas explicaciones al Sr. Ministro de Estado acerca de la actitud de algunas potencias respecto á Marruecos.

El Sr. Ministro de Estado contesta que la actitud de todas las potencias que están representadas en Tánger es pacífica y que cree que terminados los motivos que han dado lugar á desórdenes entre las Kábilas contra el Gobernador de Tánger, todo volverá pronto al estado que tenía antes.

El Sr. Gamazo dice que viene á pedir el concurso del patriotismo de toda la Cámara para remediar el gravísimo daño que se infiere á la nación por el arreglo ó convenio comercial concertado con los Estados Unidos.

Aún estamos á tiempo de remediar los gravísimos daños que han de ocasionar á España esos tratados, poniendo por nuestra parte un término á ese arreglo comercial, para que rescatemos la libertad de nuestra iniciativa comercial, y para eso propongo á la Cámara que prescindiendo de los preceptos reglamentarios que á ello se opongan, se nombre una comisión que informe libremente acerca del convenio y que libremente sea discutido.

El Sr. Ministro de Estado, contesta que el Gobierno se abstiene de mezclarse en la cuestión reglamentaria, que deja libre á la resolución del Congreso.

Respecto al convenio de que se trata, dice que el Sr. Gamazo parte de un error que se demostrará en el curso del debate si se suscita, lejos de ser perjudicial para Cuba ni para la península, tiene la seguridad de que se demostrará la profunda bondad del proyecto.

La Cámara verá, dice, si conviene ó no el nombramiento de la comisión, yo no tengo facultad para declarar cuestiones de Gabinete, ni libres las que se susciten en el parlamento: eso vendrá después, y yo aplazo la defensa del proyecto, para cuando se discuta el informe de la comisión, si ésta se nombra, y en lo cual no tiene inconveniente el Gobierno.

El Sr. Gamazo rectifica para dar las gracias al Sr. Ministro de Estado, dejando para cuando se discuta el convenio la demostración de lo que antes ha dicho.

El Sr. Presidente (Pidal) dice que no obstante que ha pasado el plazo de los tres días que fija el reglamento para discutir la aprobación del convenio, en vista de las manifestaciones del gobierno se propondrá á la Cámara el nombramiento de la comisión.

Hecha la pregunta, así lo acuerda el Congreso.

La comunicación en que el gobierno dá cuenta de haber concertado el convenio comercial con los Estados Unidos pasará á las secciones para el nombramiento de la comisión.

**Interpelación del Sr. Carvajal**

Ya bastante avanzada la tarde, el Sr. Carvajal explanó su interpelación sobre la crisis monetaria y económica y pronuncia un largo exordio, en el cual expone la situación del país con un criterio muy pesimista y la esperanza que tiene de que la patria haga un esfuerzo para salvarse, como lo ha hecho otras veces.

Hablando de los medios que hay para conseguir economías, dice que todas las clases responderán á un llamamiento patriótico y que el clero contribuirá también por su parte, pues ocupando el solio de San Pedro

un Pontífice tan sabio y virtuoso como Leon XIII, no exigirá que se pague lo que está concordado si ve que realmente España no está en disposición de pagarlo todo.

**RECORTES**

El poeta Campoamor, que ya va algo viejo, dice en uno de sus últimos versos que «envidia á los que creen.»

No está mal que el cantor de la duda vaya recogiendo velas, pero no se detenga en eso de tener envidia, que es muy feo.

Dé un paso más.

Se dice de público que los siseos de los espectadores en la última sesión de nuestro municipio han calmado bastante los nervios á los tres concejales de marras.

¡Claro está, si el mejor remedio para estos ediles tan impresionables es la tila!..

Tila y mucha tila.

Y si estos chicos de Pi siguen con sus chiquillá el día menos pensá les dará el pueblo una pi.

El Basco, hablando de las excelencias de nuestro cuerpo telegráfico, dice:

«Es una delicia lo que ocurre con el servicio telegráfico en esta España de Mochales, los Arcos, Mansi y demás.

En cuanto caen cuatro gotas ya no hay servicio telegráfico.»

Bueno; pero eso es debido á que el citado servicio padece reumatismo articular en su endémica constitución y las humedades le hacen mal efecto.

**SECCIÓN MERCANTIL**

**Mercados.**—En Valladolid tomaron ayer los almacenes generales de Castilla 300 fanegas de trigo á 47 y 47 1/2 y de centeno 200 á 34 y 34 1/2.

Del mercado último de Medina del Campo nos dicen que estuvo regularmente animado siendo la entrada de trigo en él de 250 fanegas pagadas á 47 1/2 las 94 libras. La de centeno fué muy escasa tomándose el poco que entró á 34 reales.

En Alba de Tormes el mercado del domingo pasado se vió poco concurrido, siendo los precios de cereales en él al detal los siguientes:

Trigo á 46 y 46 1/2; centeno á 31; cebada á 29; algarrobas á 32 y garbanzos superiores á 140.

En nuestra capital son escasas las operaciones en los cereales, efecto de mantenerse bastante retraídos los tenedores de los mismos. Los precios son hoy los siguientes:

Trigo de 47 á 47 1/2; centeno á 33; cebada de 28 á 29; algarrobas á 33 y garbanzos de 100 á 180, según clase.

La exportación de vinos por la estación de Valdepeñas durante la tercera decena del último mes de Diciembre ha sido de 349 vagones; en igual fecha del año 1890 la salida fué de 145 vagones, habiendo por consiguiente una diferencia en favor del año 1891 de 204 vagones.

**OFICIAL**

La Gaceta de ayer contiene, entre otras, las disposiciones siguientes:

**Presidencia.**—Decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de Málaga y el juez de instrucción de Marbella.

**Ultramar.**—Decretos referentes á movimiento del personal.

**Vacantes.**—Se halla en la santa iglesia Catedral de Plasencia una canongía, cuya provisión corresponde al turno de oposición.

El plazo para la provisión de solicitudes termina el día 3 del próximo Febrero.

—Se hallan vacantes, y se han de proveer con arreglo al último decreto de 23 de Noviembre, los cargos

eclesiásticos siguientes: el deanato de Barcelona, al arciprestazgo y arcedianato de Tenerife, el arcedianato de Jaén, las canongías de Almería y Albarracín, y un beneficio en Zaragoza.

También se halla vacante un beneficio en la santa iglesia Catedral de Orense, que ha de proveerse por oposición.

**NOTICIAS**

**De interés general**

Nuestro estimado colega *A Palavra* de Oporto reproduce en su número de hoy este ocurrente episodio tomado de un diario de Lisboa:

Parece ser que hallándose haciendo oración el eminentísimo cardenal patriarca de Lisboa en su capilla particular, se le aproximó una viuda pobre, la cual creyéndole un simple presbítero, pues S. E. no vestía con distintivo alguno, le rogó aplicase al día siguiente una misa en sufragio del alma de su marido. El patriarca respondió afirmativamente.

Al inmediato día el Cardenal Neto celebraba la misa ofrecida, asistiendo á ella la piadosa mujer.

Terminado el acto fué ésta á entregarle la limosna, pero S. E. que seguía manteniendo el incógnito, se escusó de recibirla aconsejándola cariñosamente que la repartiera entre sus convecinas más necesitadas.

No es necesario decir la gran admiración que en la citada mujer causaríá más tarde la noticia de la alta gerarquía que ocupaba aquel á quien ella creyó un humilde presbítero.

La directora de nuestro querido colega *La Semana Católica*, de Barcelona, la distinguida escritora D.<sup>a</sup> Antonia Rodríguez de Oreta, se halla hace días en Madrid, con objeto de fundar un *Huerfanato* para las infelices niñas que en Consuegra, Almería y otras poblaciones tuvieron la desgracia de perder á sus padres.

Su M. la Reina D.<sup>a</sup> Maria Cristina, siempre propicia á patrocinar las obras benéficas, ha mirado con especial predilección la que piensa llevar á cabo mencionada señora, consagrando á tan santo objeto una parte de sus obras literarias, cuya propiedad absoluta irá cediendo á su Real Huerfanato Maria Cristina.

La idea es laudabilísima y digna de la piadosa señora que la ha concebido.

Reciba nuestra entusiasta felicitación.

De Oporto dicen que efecto del temporal de lluvias el Duero ha experimentado una gran crecida llevándose algunas embarcaciones de aquel puerto.

El alcalde de Valladolid ha encargado al escultor Sr. Susillo el proyecto del monumento conmemorativo de la muerte de Colón que ha de levantarse en aquella ciudad.

Un colega de Méjico dice que la ciudad de Hachule (Canadá) ha sido totalmente destruida por un incendio.

Ha sido tan grande la crecida del Tajo durante estos últimos días, que principalmente en Portugal ha ocasionado bastantes pérdidas en los campos.

En Lisboa destruyó parte de las obras del puerto que se está reedificando.

De Ciudad-Rodrigo nos escriben participándonos que el rio Agueda ha experimentado una notable crecida, causando bastantes daños en los campos.

Las autoridades han tomado medidas para evitar desgracias personales.

A consecuencia del desfallo ocurrido con los fondos de la compañía de los caminos de hierro portugueses, se ha llevado á efecto la prisión del tesorero del Banco Lusitano, Sr. Angel Calleja.

Los anarquistas de Logroño se han reunido días pasados para constituirse en asociación.

Los panaderos de Madrid han subido en el precio del pan ocho céntimos por kilo.

Las autoridades toman medidas para evitar este fraude que tanto afecta á las clases menesterosas.

El comité de la Liga Popular para el descanso del domingo, en Francia, ha convocado un Congreso, donde se tratarán muchas cuestiones relacionadas con el exclusivo objeto de su instituto.

En Haro se ha inaugurado ayer la sucursal que el Banco de España acaba de establecer en aquella villa.

Según los periódicos del Japón los diputados católicos que actualmente existen en el Parlamento de aquella nación, ascienden al número de trece.

Aun cuando el número es insignificante, la existencia de estos diputados prueba que la propaganda cristiana se extiende ya entre las clases acomodadas.

Hace pocos días fué detenido por la policía en Londres un pasante de abogado, llamado Deakin, acusado de tener en su poder materias explosivas. Este arresto ha producido viva agitación entre los anarquistas ingleses.

Deakin está reputado, entre los anarquistas, de muy celoso y activo, y el club de Walsall, al cual pertenece, tiene fama de ser uno de los centros anarquistas más violentos é intransigentes.

**La cuestión vinícola.**—En la importante revista *Crónica de vinos y cereales*, que debe estar bien informada, leemos lo siguiente:

«Últimos telegramas recibidos de París:

El Gobierno ha recibido nuevas solicitudes de las corporaciones del Mediodía contra todo convenio comercial con España, en el cual se hagan concesiones especiales á esta potencia respecto de los vinos.

Aquí se asegura que han mediado algunas conferencias respecto de la prórroga del convenio franco-español, pero que no se ha llegado á ningún acuerdo, y que por ahora no hay ni siquiera esperanzas de conseguirlo.

Por lo tanto, casi puede asegurarse ya que, á partir de 1.º de Febrero próximo, regirán en ambos países para las respectivas mercancías las tarifas de Aduanas máximas.»

Según recientes estadísticas Portugal exportó para Inglaterra en 1891 oro por valor de 6.000.000 de libras esterlinas.

A propósito de los elogios que en estos días hace la prensa católica del difunto Cardenal Manning, hoy cortamos de un colega el siguiente curioso episodio de su vida:

Cuando Mons. Manning tomó posesión en Roma de su título cardenalicio en San Andrea della Valle, encontró la iglesia llena de protestantes ingleses y americanos; entonces pronunció dos discursos, uno en inglés á los citados concurrentes, y otro dirigido al pueblo de Roma en correcto italiano. Los Papas Pío IX y Leon XIII dieron al Prelado inglés distinguidas pruebas de constante afecto.

Entre los refuerzos que el Gobierno piensa dar á los impuestos está el de aumentar proporcionalmente el valor de los timbres móviles para todos los contratos, pagos, recibos y demás operaciones comerciales.

### De la localidad

Tenemos noticia de que ayer han sido pasados atentos B. L. M. por el señor Gobernador á los presidentes de los casinos de la ciudad.

Del objeto de los mismos hemos oído decir que no era otro que reco-

mendar nuevamente la prohibición de juegos de azar en dichos centros.

Digna es de elogio para nosotros por todos conceptos la medida del señor Espinosa y ojalá Dios prosiga por este camino y logre mayores frutos que sus antepasados.

Ayer han llegado á la Casa de Santa Teresa de esta ciudad, las Madres Emilia Sánchez y Gertrudis Huerta, Superiores respectivamente de las Fundaciones que en Cuenca y Arganda del Rey tiene el Instituto de Siervas de San José, acompañadas de las Hermanas Teresa Salsamendi y Josefa Fernández, á quienes, en unión de otras de esta Casa-Matriz, corresponde elegir Superiora General, cargo que se halla vacante por defunción de la Rvda. M. Ana Muñoz, que falleció el 11 del corriente mes.

Como digna preparación á un acto para ellas de tanta trascendencia, hoy han principiado un tríduo de Santos Ejercicios, terminando el cual procederán á la votación, que será presidida por el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

No fueron los empleados del fieltro del puente como decía ayer un colega local, los que impusieron derechos dobles á una mujer que intentaba pasar de matute un rollo de manteca por dicho punto, y sí el administrador del ramo.

Conste, pues, para los efectos de la rectificación.

Ayer fué curado en la casa de Socorro un sujeto que estando en un andamio tuvo la desgracia de caer del mismo, produciéndose algunas heridas leves y varias contusiones también de escasa importancia.

Trece jamones le fueron decomisados por los dependientes del resguardo en el portillo de San Vicente anteanoche á unos matuteros, median-do para ello entre unos y otros una acalorada reyerta.

En las cocinas económicas de Calatrava se han distribuido hoy 215 raciones y 21 sopas.

Con la calificación de Aprobado practicaron ayer los ejercicios de la licenciatura en la Facultad de Filosofía y Letras los alumnos D. Tomás Manso Calvo y D. Manuel Tiedra. Nuestra enhorabuena á ambos.

Ha sido propuesto para la cátedra de Patología médica de la Universidad de Valladolid el afamado médico de aquella capital don Antonio Cortés, actual profesor de Patología general en dicho claustro de Medicina.

Efecto del mal estado de las líneas hoy no hemos recibido los telegramas de última hora.

Este es el cuento de nunca acabar.

**Audiencia.**—El señalamiento hecho en la misma es el siguiente:

Vista de la causa del partido de Ledesma seguida por delito de lesiones contra Juan Concio Sánchez y otro. Es ponente el Sr. Presidente; fiscal el Sr. Fernández; defensor el Sr. Jiménez y procurador el señor Ledesma.

**Sentencias.**—Se ha dado una condenando al procesado Francisco Conde Hernandez como autor del delito de hurto de leña en cantidad menor de 20 pesetas de valor á la pena de dos meses de arresto, accesorias consiguientes y pago de costas procesales.

Y otra condenando á Manuel Hernández Muñoz, autor del delito de lesiones menos graves sin circunstancias apreciables, á la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias consiguientes, pago de costas causadas y á que satisfaga al ofendido Domingo García por vía de indemnización la cantidad de cuarenta pesetas.

### BIBLIOGRAFIA

La interesante y amena *Semana Católica de Barcelona* recibida hoy contiene el siguiente sumario:

I. Santoral.—II. Cultos.—III. Evangelio y Religión.—IV. La herida del amor.—V. Documento precioso.—VI. Local.—VII. España.—VIII. Roma.—IX. Extranjero.—X. A San Juan de la Cruz (poesía).

Si nos es posible trasladaremos uno de estos días á nuestras columnas la preciosa tradición sevillana *La herida de amor*, original de una escritora salmantina y que como ven nuestros lectores figura en el sumario transcrito.

El insigne jesuita Rvdo. P. Fita, ha presentado á la Real Academia de la Historia, de la que es individuo de número, un documento valiosísimo.

Se trata del testamento inédito de D. Martín García, señor de Oñaz y de Loyola, y hermano mayor de San Ignacio.

La Real Academia lo ha recibido con satisfacción y ha felicitado por el hallazgo al sabio P. Fita.

### CURIOSIDADES

*El «Laurel de la Reina».*—El histórico sitio conocido con el nombre del «Laurel de la Reina» ofrece al viajero, además de los encantos de suelo y de un panorama delicioso, una serie de recuerdos de verdadera grandeza.

Cuando se verificaba la conquista de Granada por los Reyes católicos, quiso Isabel I contemplar despacio la perla del Genil. Para ello salió del Real de Santa Fe acompañada de la corte y con lucida escolta de jinetes, en la que iba lo granado de la nobleza: Don Alonso de Aguila, el conde de Ureña, el duque de Escalona y otros esforzados caballeros.

Al ver los moros aquel golpe de marciales caballeros creyeron que se les retaba á reñido combate, y verificaron una salida capitaneados por Muza.

Isabel I no quería aquel combate y dió orden para que no se molestara á los moros granadinos, pero fué tal la insolencia de éstos, que llegaron hasta arrastrar la tablilla del *Ave-maria*, que Pulgar, con heroísmo caballeresco, había fijado en las puertas de la mezquita mayor de Granada.

El moro Tarfe sostuvo gentil pelea con Garcilaso de la Vega, quien arriesgando su vida, logró vencer al morazo granadino.

Generalizose la pelea: los moros llevaban dos tiros de artillería que vomitaban certeros fuegos sobre las huestes cristianas. Estas viéronse desconcertadas, y casi comenzó á apoderarse de ellas el pánico precursor de las grandes desdichas. La reina se refugió en un grupo de laureles, desde donde corrió algún riesgo de caer en manos de los moros, á no haber sido por el socorro del marqués de Cádiz, que avanzó con un buen golpe de lanceros.

Fueron rechazados los moros, perdieron sus dos tiros de artillería y dejaron sobre el campo 600 muertos, y en poder de los cristianos más de 1.000 prisioneros.

La Reina Católica ofreció fundar un convento sobre el sitio donde corrió el peligro, y en cumplimiento del voto se edificó el convento de la Zubia, levantándose un templo que cubre una cruz en el punto mismo donde Isabel I, acompañada de su corte, vió las peripecias del combate.

*Nuevo invento eléctrico.*—La administración de correos de Nueva York acaba de hacer experimentos que han tenido resultados satisfactorios, con un sello húmedo, cuyas letras móviles se cambian eléctricamente de minuto en minuto. Gracias á este sistema, se podrá conocer de una manera cierta el momento preciso en que las cartas hayan pasado por las manos de los empleados encargados de timbrarlas.

Falta haría en España el empleo de tan útil aparato.

*Y va de submarinos.*—Un nuevo submarino. El inspector Pullini, ingeniero naval italiano, es el inventor de un buque destinado á la navegación submarina. Su proyecto ha sido examinado y aprobado, y la construcción empezará inmediatamente en el arsenal de Spezzia.

La electricidad es el motor de este submarino.

### INFORMACIÓN TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 20

Los telegramas de Lisboa se reciben con veinticuatro horas de retraso. De París no se recibió anoche ninguno. La Agencia Fabra no ha comunicado partes á los periódicos de la madrugada.

Madrid 20

Se ha recibido por el cable via Vigo telegrama de Lisboa relativo á la presentación del gobierno á las Cortes.

El Presidente del Consejo Sr. Díaz Ferreira ha expuesto el programa del nuevo gabinete afirmando que este se dedicará con preferencia á la reorganización de la Hacienda pública para cuya realización, añadió, se imponen grandes sacrificios por parte de todos.

El Sr. Díaz Ferreira terminó declarando que el nuevo gobierno se verá obligado en este sentido á hacer un llamamiento á los acreedores del Estado.

Madrid 20

Ayer se presentaron en el puerto de San Lucas de Barrameda cuatro marineros naufragos de la goleta española «Moreno» manifestando que dicho buque se perdió en la noche del día 16, y sitio que se supone sea el de Arenas gordas, siendo el buque destrozado, ahogándose el capitán, dos marineros y un mozo.

Madrid 20

El Sr. Ministro de Fomento dictará en breve disposición fijando las condiciones que han de reunir los dependientes de Boticas.

El de Gobernación también pasará una circular á los gobernadores para que estos dicten severas medidas á las que habrán de sujetarse los subdelegados de Farmacia.

Madrid 20

El Consejo Superior de la Armada se ha ocupado en el estudio de las pruebas verificadas en Francia del cañon de 14 centímetros y de las comparativas con cañones de tiro rápido de menos calibre.

También se ocupó en el estudio de las experiencias hechas en el extranjero con el «Telemetro Fista».

Madrid 20

El Sr. Romero Robledo ha declarado que hoy presentará á la aprobación del Senado los presupuestos de Cuba con superabii.

El dictamen acordado por la comisión de clases pasivas de Cuba en el Congreso desvirtua totalmente el proyecto del Ministro de Ultramar.

BOLSIN.—MADRID.—4 por 100 interior al contado, 68,50.—A fin de mes, 68,50.—Al próximo, 68,70.—Exterior, 72,30.—Amortizable, 73,20.—Banco de España, 334,00.—Cubas, 103,30.—Tabacos, 95,00.—BARCELONA.—Interior, 63,40.—Exterior, 72,00.—PARIS.—4 por 100 exterior español 67,60.

Salamanca Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez,

SECCION DE ANUNCIOS

JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT

Tónico excelente, inmejorable ferruginoso, estimula el apetito, vigoriza el sistema nervioso, regulariza las funciones digestivas, REGENERA TODO EL ORGANISMO, RECOMENDADO POR LOS MÉDICOS MAS EMINENTES.

Entre los medicamentos que activan la nutrición, es indudable que ocupan un lugar preferente los hipofosfitos. Su acción es rápida comparada con la de otros agentes de la serie de los tónicos integrales. Churchill, primero, y más tarde Rabuteau, han demostrado de una manera evidente el gran partido que puede sacarse de las sales que nos ocupan, ya como moderadoras de la nutrición, ya como excitantes y reconstituyentes. El aumento de las oxidaciones, de la hematosis, de la energía muscular y de la inervación, de la calorificación y de las actividades todas del organismo, prueba claramente los efectos fisiológicos de los hipofosfitos y nos da la clave de sus variadas aplicaciones terapéuticas. Pero el JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT goza además de las ventajas de los preparativos de CALCIO y constituye un excelente y siempre tolerable ferruginoso. El primer efecto del JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT, es producir una sensación de bienestar que disipa toda depresión ó melancolía, por lo cual ha obtenido tan asombroso éxito en el tratamiento de las afecciones nerviosas y mentales. EL JARABE DE J. CLIMENT como compuesto amargo («quasia amara y nux vomita—strichnos») aumenta el poder digestivo, facilita la absorción de los otros componentes, estimula las glándulas estomacales y contribuye poderosamente á la formación de peptonas. Las enfermedades que resultan ventajosamente modificadas en el uso de este JARABE son: Tuberculosis, Escrófula, Raquitismo, Escorbuto, Cloro-anemia, Dispepsia, Albuminuria, Miseria fisiológica, Osteomalacia, Dismenorrea, Alcoholismo, Inapetencia, Debilidad nerviosa, Parálisis diversas. Pero especialmente en los períodos poco avanzados de la tisis, ha dado el JARABE J. CLIMENT resultados sorprendentes, según atestiguan gran número de celebridades médicas. Alivia y reconstituye siempre, haciendo renacer el perdido apetito. Damos las más expresivas gracias á la ilustrada clase médica por la favorable acogida con que ha dispensado al JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT y la espontaneidad con que ha reconocido sus excelentes efectos; llamando al propio tiempo su atención sobre el hecho de que algunos farmacéuticos en vez de expender el JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT, de conformidad con la fórmula medical, lo sustituyen algunas veces por otra preparación sofisticada.

De venta en todas las farmacias y droguerías de la Península y Ultramar

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFITA  
DE  
**JOSÉ CHIMENO**  
AFUERAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.  
Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL  
Doctor Martín Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea. A cada frasco acompaña la instrucción para su uso. Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martín, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

REGALO DE FIN DE AÑO

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES OFRECE HASTA EL 15 DE ENERO 1892

NOTABLES PRIMAS

A los señores suscritores de EL CRITERIO

Las cuales consisten en copias oleográficas de cuadros de los más afamados pintores, premiados en concursos y exposiciones, los cuales son:

Doña Juana la Loca, por Pradilla, á 20 colores, tamaño 72-50, ejemplar 3'25 peseta			
Testamento de Isabel la Católica, por Rosales. . . . .	á 18	»	72-50, » 3'25 »
Últimos momentos de María Stuart, por Sichel. . . . .	á 18	»	72-50, » 3'25 »
La Inmaculada Concepción, por Murillo. . . . .	á 16	»	89-62, » 3'25 »
La Vuelta del Torneo, por Cubells, . . . . .	á 18	»	91-62, » 3'25 »
Sagrado Corazón de Jesús, por Morell. . . . .	á 22	»	92-64, » 4'00 »
La Virgen de la Merced, por Lorenzale. . . . .	á 18	»	98-61, » 3'25 »
Cristo en Cruz, por Velázquez. . . . .	á 18	»	81-52, » 3'25 »
La Sagrada Familia, por Rafael. . . . .	á 18	»	90-64, » 3'25 »

El valor real de cada una de estas obras de arte, es de pesetas 30, y hasta el 15 de Enero de 1892 pueden adquirirse á los precios indicados, sujetándose á las instrucciones que se insertan á continuación del siguiente cupón:

Vale hasta 15 Enero 1892	<p><b>CUPÓN PRIMA</b> <b>DE FIN DE AÑO</b> SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES <b>ROLDÓS Y C.<sup>a</sup></b> Escudillers, 30.—BARCELONA</p>	Vale hasta 15 Enero 1892
--------------------------	---	--------------------------

INSTRUCCIONES

Córtese este cupón, y acompañando el valor de los cuadros que se deseen adquirir más 2 pesetas para gastos de embalaje, envío y certificado, pueden dirigirse los pedidos al señor Administrador de este periódico ó á los Sres. Roldós y Compañía, Escudillers, 30, Barcelona.

Los valores pueden ser en letras de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correo. Certifíquense las cartas de pedido, para evitar extravíos. Se suplica que los nombres y dirección sean bien inteligibles.

Muy interesante á los comerciantes é industriales

**LA ACTIVIDAD**  
AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS  
BAJO LA DIRECCIÓN

DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO

OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca

También se redime del servicio militar y se compran abonarés de Cuba.

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

Rua 4, Salamanca

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892. Pequeñeces, cuarta edición. Almanaque de La familia cristiana para 1892.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos. Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pidanse reglamentos al Director.

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS  
PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 20 céntimos. Idem encuadernados en percalina á 75 céntimos.

Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA

Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto.—Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino. Centros de suscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

30-30

Á LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

sin emplear alcohol, yeso ni otras drogas

EL VINO CON ENOSÓTERO JAMÁS SE VUELVE AGRIO Y SIEMPRE MEJORA

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y COMPAÑIA, Moncada, núm. 20, Barcelona.—En Salamanca, DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

8-8

TIMBRES ELÉCTRICOS

Se instalan y arreglan á precios sumamente económicos. Para tomar encargos, plazuela de San Julián, número 28. 30-9